

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4054** *DOLMEN CONSULTING INMOBILIARIO, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla, número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 17/2012, dimanante de autos núm. 946/2011, a instancia de Belén Corbacho Cruzado contra Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., en la que con fecha 22 de febrero de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Dolmen Consulting Inmobiliario, S.L., con CIF B417536094, en situación de insolvencia por importe de 5425,78 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120010791-1